



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

14/08/21

Sección:

seguridad

Página:

10

OVACIONES

Con paraguas destroza una cámara de vigilancia

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una persona que, al parecer, rompió el botón de auxilio y dañó una cámara de videovigilancia del Centro de Control y Comando (C2) Centro, ubicada en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los oficiales de la SSC fueron alertados vía frecuencia de radio por los monitoristas del C2, de un ciudadano que, con un paraguas, golpeaba el botón de auxilio colocado en un poste ubicado en la colonia Ampliación Asturias, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar, los uniformados detuvieron al posible responsable, a quien tras realizarle una

revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial, se le aseguró un paraguas color negro.

Por tales hechos, al hombre de 19 años de edad se le informaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición, junto con el objeto asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que derivado de un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Robo a Transeúnte en el año 2020.

Salen de la cárcel para robar; ya van de regreso

POR URBANO BARRERA

Dos sujetos que robaron una casa de empeño en la alcaldía Iztapalapa fueron detenidos ayer durante un operativo implementado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo a las investigaciones, personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente a través de las cámaras de videovigilancia en coordinación con oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevaron a cabo la detención de dos hombres que portaban un arma de fuego.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, alertaron a los policías en campo, de un robo a un negocio localizado en la avenida Ermita Iztapalapa, colonia Barrio Santa Bárbara.

Al llegar al lugar, el encargado refirió que dos sujetos ingresaron a las instalaciones, uno de ellos amagó con un arma de fuego al guardia de seguridad, mientras su acompañante obligó a una trabajadora a abrir una vitrina de donde sustrajo 20 equipos de telefonía celular.

Después, al salir abordaron una motocicleta de color verde conducida por un sujeto que los esperaba y emprendieron la huida.

Mientras tanto los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Oriente informaron que observaron que la motocicleta era custodiada

por un vehículo de color gris, que realizaba las funciones de muro.

Con las características proporcionadas de los posibles responsables, se implementó un operativo de búsqueda y localización y fue a la altura de la avenida Tláhuac y Peñíscola perímetro de la colonia Cerro de la Estrella, donde le dieron alcance al automóvil, le marcaron el alto y al descender los tripulantes, fueron detenidos.

En apego a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron un arma de fuego corta y un cargador con cinco cartuchos útiles, además se les encontraron siete teléfonos celulares y diversas herramientas, tales como dos pinzas de corte, de presión y un taladro.

Por lo anterior, los detenidos de 30 y 38 años de edad, fueron enterados de sus derechos de ley y puestos disposición, junto con los objetos asegurados, así como el arma de fuego y el vehículo vinculado, del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo conocer que el detenido de 38 años de edad, cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario, en los años 2003, 2004 y 2012 por el delito de Robo agravado, en el 2009 por el delito de Robo Calificado en Pandilla, y una presentación al Juez Cívico por ingresar a zonas restringidas en el año 2020.

Cae “gringo” agresor de mujer a puñaladas

ALBERTO JIMÉNEZ

En la Alcaldía Iztacalco, uniformados de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre posiblemente relacionado con el delito de feminicidio, por un evento ocurrido el pasado 31 de julio del año en curso.

Resultado de las investigaciones realizadas por policías de la SSC en auxilio de las autoridades ministeriales, tras la muerte de una mujer al interior de un departamento ubicado en la calle Londres, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, se

identificó al probable agresor.

Esta tarde, en las inmediaciones de un inmueble ubicado en el Viaducto Río de la Piedad, en la colonia La Cruz, efectivos de la SSC detuvieron a un hombre de 62 años de edad, ciudadano estadounidense, el cual, de acuerdo con las indagatorias, fue visto en el lugar de los hechos.

Tras la revisión preventiva realizada en apego a los protocolos de actuación policial, se le aseguró un arma de fuego corta, un cuchillo táctico, dosis de aparente droga, un teléfono celular e identificaciones personales. Por lo anterior, el hombre fue puesto a disposición del agente del

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre posiblemente relacionado con el delito de feminicidio, por un evento ocurrido el pasado 31 de julio del año en curso.

Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica y dará seguimiento a las investigaciones por el delito de feminicidio.



Bien armado estaba el "primo el Norte" cuando le echaron guante /CORTESÍA SSC CDMX

Fecha:

14/08/2021

Sección:

Metropoli

Página:

A-17 | 1



EL UNIVERSAL

“Exesposo, detrás de asesinato de mujer en Viaducto”

SSC detiene a **Enrique “N”** por posesión de drogas y lo **indaga por autoría intelectual**; capturan a otros dos



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL. Y ESPECIAL

Dos sujetos en motocicleta dieron alcance al automóvil de Adriana sobre Viaducto Miguel Alemán y le dispararon. Supuestamente, su expareja ordenó el asesinato, luego de que le impedían ver a su hija.

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Adriana "N" fue, presuntamente, víctima de su exesposo quien es señalado por las autoridades como autor intelectual de su asesinato en carriles centrales de Viaducto Miguel Alemán, el pasado 11 de agosto, cuando dos sicarios a bordo de una motocicleta la atacaron con disparos de arma de fuego y luego huyeron. Por este caso, la policía capitalina detuvo a los tres responsables, entre ellos a su expareja.

Este viernes, en dos acciones distintas, **agentes de inteligencia policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** detuvieron al exesposo identificado como Enrique "N" y a los dos sujetos que la asesinaron.

Todos se encontraban en posesión de diferentes dosis de drogas, por lo que fueron trasladados a la Fiscalía de Asuntos Especiales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

A través de los trabajos de investigación y campo que realizaron los agentes de inteligencia, lograron trazar la zona en donde se movía el identificado como autor intelectual, quien, según la indagatoria, tenía una denuncia en su contra por violencia familiar y se le había impedido ver a su hija.

De acuerdo con la investigación, se sabe que tras ordenar que asesinaran a Adriana, los sicarios la ubicaron sobre dicha avenida principal, se emparejaron del lado del copiloto y comenzaron a dispararle; tras recibir los impactos, el carro de la víctima comenzó a zigzaguear hasta que se encontró de frente con otros vehículos.

Testigos observaron cómo la mujer al interior del coche aún realizó movimientos hasta que perdió la vida.

El reporte de la necropsia arrojó que uno de los proyectiles se incrustó en la zona del tórax, lesión que la mató.

De acuerdo con la indagatoria, la prohibición para que Enrique "N" pudiera acercarse a su hija fue el motivo por el que el sujeto mandó a que asesinaran a su expareja cuando circulaba a bordo de un vehículo sobre el Viaducto, a la altura de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Reportes realizados por la detención del sujeto refieren que los uniformados tuvieron conocimiento que un posible responsable se encontraba en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, por lo que incrementaron los patrullajes en la zona.

Sobre la calle Villa Jimena tuvieron contacto con un sujeto cuyas características físicas coincidían con las vertidas en las indagatorias, por lo que se acercaron y le realizaron una revisión preventiva en donde le hallaron 20 envoltorios herméticos con cocaína, un arma de fuego corta, cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

El individuo fue detenido y trasladado a la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes en donde se definirá su situación jurídica.

Horas más tarde de esta detención, la policía capitalina ubicó a los dos autores materiales del feminicidio, a quienes se les hallaron drogas y fueron llevados a las instalaciones de la fiscalía capitalina ubicadas en la calle Jardín, Azcapotzalco. ●

INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA

"La prohibición para que Enrique 'N' pudiera acercarse a su hija fue el motivo por el que el sujeto mandó a que asesinaran a su expareja"

"Los uniformados tuvieron conocimiento que un posible responsable se encontraba en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa"

20**ENVOLTORIOS**

con cocaína, un arma, cinco cartuchos y un celular le decomisaron a uno de los sujetos detenidos.

Detienen al presunto asesino de mujer que circulaba en Viaducto

Trabajo de inteligencia.

El hombre de 47 años fue aprehendido en alcaldía Iztapalapa con un arma, cinco cartuchos y droga

REDACCIÓN Y DANIEL BARQUET
CIUDAD DE MÉXICO Y MÉRIDA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un hombre que presuntamente ejecutó a Adriana "A" el pasado miércoles, cuando conducía en pleno Viaducto a la altura de la colonia Roma Norte.

Después de realizar trabajos de inteligencia, los agentes ubicaron al probable responsable, quien fue aprehendido en la calle Villa Jimena de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa.

En el momento del arresto, las autoridades le decomisaron un arma corta, 20 sobres con probable cocaína, cinco cartuchos y un teléfono celular. El hombre de 47 años fue puesto a disposición del Ministerio Público en la Fiscalía de Investi-

gación de Asuntos Relevantes donde se definirá su situación legal y su probable participación en el feminicidio.

Caso José Eduardo

El juez de control del primer distrito judicial, Rómulo Antonio Bonilla Castañeda, resolvió la no vinculación a proceso de cuatro imputados por homicidio calificado cometido en pandilla, tortura agravada y violación agravada contra José Eduardo Ravelo.

En una audiencia en el Centro de Justicia Oral de Mérida, determinó que si bien quedaron acreditados los delitos, no existieron elementos de prueba suficientes para determinar que las personas presentadas tienen relación con la comisión y dio tres días a la fiscalía para presentar nueva evidencia.

Entre otros datos de prueba se ofertaron y desahogaron varios videos que fueron solicitados por la defensa de los imputados para sustentar su teoría del caso, que fueron debatidos con fiscales y asesor jurídico, admitidos por el juez. —

EN DOS ACCIONES

Caen tres por feminicidio en Viaducto

POR WENDY ROA
Y RICARDO VITELA

comunidad@gtmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo ayer al autor intelectual y los autores materiales del feminicidio que ocurrió el miércoles pasado sobre los carriles centrales de Viaducto a la altura de la calle Misantla, en la colonia Roma Sur.

La primera captura se realizó pasado el mediodía en la calle Villa Jimena, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, donde uno de los responsables, señalado como el autor intelectual, de 47 años, fue ubicado tras labores de investigación de gabinete y campo.

Los agentes lo detuvieron y le realizaron una revisión



Fotos: Especial y Ricardo Vitela

El presunto autor intelectual (arriba) y los posibles autores materiales, detenidos.

preventiva tras la cual encontraron 20 envoltorios con polvo similar a la cocaína, un arma de fuego corta, cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

Fue puesto a disposición de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes.

Por la tarde, policías de la SSC detuvieron a otros dos hombres, vinculados como los autores materiales del feminicidio.

Alexis "N", de 35 años y Adrián "N", de 22, fueron



capturados en calles de la colonia Ramos Millán, en Iztapalapa, cuando circulaban en un auto Audi A3 negro, con placas de la Ciudad de México.

Al hacerles la revisión de rutina se les encontró un arma tipo escuadra color gris con

ocho cartuchos útiles, mil pesos y dos celulares.

Los hombres fueron trasladados a la Fiscalía Central de Investigación en Delito de Homicidios, ubicada en avenida Jardín, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ Fue trasladado a la Fiscalía de Asuntos Relevantes.

Capturan a presunto feminicida de Viaducto

ANDREA AHEDO
Y SAMUEL LUNA

Dos días después del asesinato de Adriana Arana sobre Viaducto Miguel Alemán, la Policía capitalina detuvo a su ex esposo, considerado el autor intelectual.

Las autoridades señalan como posible móvil del feminicidio la separación de ambos —desde hace casi dos años— y que el hombre no tenía permitido ver a su hija.

Fuentes ministeriales confirmaron que Adriana falleció el miércoles por heridas de arma de fuego en el tórax.

De acuerdo con testigos, un hombre a bordo de una motocicleta disparó contra la mujer a la altura de la Colonia Roma Sur, en Cuauhtémoc, y después se dio a la fuga.

Adriana perdió el control de su Seat Toledo, chocó contra tres automóviles y terminó impactada a la parte trasera de una camioneta.

Las versiones sobre la causa de muerte eran contradictorias, pues paramédicos indicaron que pudo haber sufrido un infarto, mientras que policías aseguraron que había sido baleada.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) revelaron que tuvieron conocimiento de que un posible responsable se encontraba en la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa, por lo que incrementaron los patrullajes en la zona.

En la Calle Villa Jimena tuvieron contacto ayer con un hombre de 47 años, cuyas características físicas coincidían con el sospechoso. Traía 20 envoltorios con cocaína, un arma de fuego, cinco cartuchos útiles y un celular.

Según fuentes extraoficiales, el sospechoso había amenazado de muerte previamente a la mujer.

Detienen a un presunto feminicida

ALBERTO JIMÉNEZ

Derivado de las investigaciones realizadas, luego que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomaron conocimiento de una mujer que perdió la vida mientras viajaba a bordo de un vehículo que circulaba en el Viaducto Miguel Alemán, el pasado 11 de agosto, un hombre fue detenido. Tras los trabajos de investigación de gabinete y campo, los uniformados tuvieron conocimiento que un posible responsable se encontraba en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, por lo que incrementaron los patrullajes en la zona.

Fue así que en la calle Villa Jimena tuvieron contacto con un hombre cuyas características físicas coincidían con las vertidas en las indagatorias, por lo que se acercaron y le requirieron una revisión preventiva, tras la cual hallaron 20 envoltorios con un polvo blanco similar a la cocaína, un arma de fuego corta, cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

Por lo anterior, el hombre de 47 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, quien definirá su situación legal y continuará con las investigaciones para determinar su posible participación en el feminicidio ocurrido el pasado 11 de agosto.

El sujeto está relacionado con la ejecución de una mujer sobre el viaducto Miguel Alemán, el pasado miércoles 11 de agosto



El hombre fue detenido en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Fecha:

14/08/21

Sección:

seguridad

Página:

11

Cae sospechoso de matar a una mujer en Viaducto

Gracias a las investigaciones realizadas, luego que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tomaron conocimiento de una mujer que perdió la vida mientras viajaba a bordo de un vehículo que circulaba en el Viaducto Miguel Alemán, el pasado 11 de agosto, un hombre fue detenido.

Los uniformados tuvieron conoci-

miento que un posible responsable se encontraba en calles de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la alcaldía Iztapalapa, por lo que incrementaron los patrullajes en la zona.

Fue así que en la calle Villa Jimena tuvieron contacto con un hombre cuyas características físicas coincidían con las vertidas en las indagatorias, por lo que

se acercaron y le requirieron una revisión preventiva, tras la cual hallaron 20 envoltorios con un polvo blanco similar a la cocaína, un arma de fuego corta, cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

Por lo anterior, el hombre de 47 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, quien definirá su situación legal y continuará con las investigaciones para determinar su posible participación en el feminicidio ocurrido el pasado 11 de agosto.



VALENTE ROSAS, EL GRÁFICO

LA MANDÓ A MATAR

Cae ex esposo de mujer asesinada en Viaducto

EL DATO

LEJITOS

De acuerdo con la indagatoria, la prohibición para que Enrique N pudiera acercarse a su hija, fue el motivo por el que el sujeto mandó a que asesinaran a su ex pareja.



KEVIN RUÍZ

Adriana "N", fue víctima de su ex esposo, señalado por las autoridades como autor intelectual del feminicidio ocurrido en pleno Viaducto Miguel Alemán el pasado 11 de agosto, cuando dos sicarios a bordo de una motocicleta la atacaron con disparos de arma de fuego y luego huyeron.

Por este caso la policía capitalina detuvo a los tres hombres, entre ellos su pareja. Ayer, en dos acciones distintas, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al ex esposo identificado como Enrique "N" y a los dos sujetos que la asesinaron, todos ellos se encontraba en posesión de diferentes dosis de drogas.

Según la investigación Enrique "N" tenía una denuncia en su contra por violencia familiar y se le había impedido ver a su hija.

Se sabe que tras recibir la orden de asesinar a la mujer, los sicarios la ubicaron sobre dicha avenida principal, se emparejaron del lado del copiloto y comenzaron a dispararle. Uno de los proyectiles se incrustó en la zona de su tórax, lesión que la mató.

CAE POR ASESINATO DE MUJER

Y sospechan... de su ex

El miércoles...

Apunta el móvil a la separación de ambos
y a que él no tenía permitido ver a su hija

Adriana Arana fue asesinada a bordo de su automóvil sobre Viaducto Miguel Alemán.



ANDREA AHEDO Y SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos días después del asesinato de Adriana Arana sobre Viaducto Miguel Alemán, la **Policía capitalina** detuvo a su ex esposo, considerado el autor intelectual.

Las autoridades señalan como posible móvil del feminicidio la separación de ambos desde hace casi dos años y que el hombre no tenía permitido ver a su hija.

Fuentes ministeriales confir-

m a r o n q u e Adriana falleció por heridas de arma de fuego en el tórax, luego de que se le realizó la autopsia de ley.

De acuerdo con la versión de los testigos, un hombre a bordo de una motocicleta disparó contra la mujer a la altura de

la Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, y después se dio a la fuga.

Adriana Arana perdió el control de su Seat Toledo, chocó contra tres automóviles y terminó impactada a la parte trasera de una camioneta.

Fuentes de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** revelaron que la detención se realizó en la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en la Alcaldía Iztapalapa.

Fue en la Calle Villa Jimena donde tuvieron contacto con un hombre, de 47 años, cuyas características físicas coincidían con las indagatorias, por lo que se acercaron y le requirieron una revisión, hallándole 20 envoltorios con un cocaína, un arma de fuego corta, cinco cartuchos útiles y un teléfono celular.

El acusado por el feminicidio del miércoles pasado fue remitido a la Fiscalía de Asuntos Relevantes.

Según fuentes extraoficiales, el sospechoso había amenazado de muerte previamente a la mujer, quien fuera su pareja sentimental.

Fecha:

14/08/21

Sección:

seguridad

Página:

11

OVACIONES

Capturan a taxista ratero en la Insurgentes Mixcoac

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comisionados a la seguridad en la alcaldía Benito Juárez, en acciones distintas, aseguraron a dos hombres que, al parecer, amagaron a dos transeúntes para despojarlos de sus pertenencias.

Un hecho ocurrió en calles de la colonia Insurgentes Mixcoac, cuando un hombre pidió la ayuda de los oficiales que hacían sus recorridos y les señaló que el conductor de un taxi público, lo amagó con un objeto punzocortante y le despojó de su dinero en efectivo.

Tras indicar la ruta por la que el probable responsable huyó del lugar, los efectivos iniciaron su persecución y lo detuvieron calles más adelante y, conforme a los protocolos de actuación policial, le hicieron una revisión preventiva, en el que se le halló en posesión

de un cuchillo de 20 centímetros de largo y el dinero mencionado por el denunciante.

El primer hecho ocurrió cuando el personal de la PBI realizaba sus rondines de vigilancia y seguridad en calles de la colonia Álamos, cuando un hombre solicitó el auxilio e indicó que, momentos antes, un joven lo amagó con un cuchillo y lo despojó de su dinero en efectivo.

Con las características del posible responsable, los uniformados implementaron un despliegue de búsqueda y al ver a un joven que cumplía con los rasgos descritos por el denunciante, fue detenido metros más adelante.

Conforme a los protocolos de actuación policial, se le realizó una revisión preventiva, tras la cual le encontraron un objeto punzocortante y el dinero referido por el afectado.

Fecha:

14/08/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

BREVE

Detienen a dos luego de robar a una barbería

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en calles de la colonia Santa Isabel Tola, detuvieron a dos hombres por su posible participación en el robo al encargado de una barbería.

Personal del Centro de Control y Comando (C2) Oriente, alertó a los oficiales en campo del robo en proceso a un establecimiento ubicado en la calle Quetzalcóatl de la colonia santa Isabel Tola, alcaldía Gustavo A. Madero.

De inmediato, los uniformados se trasladaron al lugar donde se entrevistaron con el afectado, quien señaló a dos sujetos como los probables responsables de ingresar a su establecimiento, amagarlo con un arma punzo-cortante y despojarlo de una máquina rasuradora y dinero en efectivo.

¡MUY MALA SUERTE!

**DESPACHADOR DE GAS
MURIÓ ARROLLADO
POR MOTO, EN
CALZADA ZARAGOZA**

Pág. 11

CALZADA IGNACIO ZARAGOZA

Perece arrollado repartidor

ALBERTO JIMÉNEZ

Motociclista lo embistió cuando intentaba cruzar los carriles centrales

Mario "N", de 63 años, murió la mañana de este viernes en los carriles centrales de Calzada Ignacio Zaragoza, luego de ser embestido por un motociclista. Policías capitalinos detuvieron al automovilista involucrado y lo presentaron a la agencia del Ministerio Público. "El señor trabaja con nosotros re-

partiendo Gas. Pensamos que salió al baño pero como vimos que no regresaba salimos a buscarlo y lo encontramos tirado. Los policías nos dejaron ver y lo reconocimos, ahora hay que avisar a sus hijos", lamentó un compañero de trabajo, de la víctima.

Personas que trabajaban en el paradero de autobuses -que se ubica en el camellón que divide ambos sentidos de Calzada Ignacio Zaragoza- corroboraron el dato y afirmaron que el señor ingresó a los sani-

tarios y después intentó atravesar los tres carriles de alta velocidad en una zona que no está habilitada para transeúntes.

Cuando se encontraba en el carril de extrema izquierda, un motociclista que avanzaba hacia el oriente de la capital, lo embistió a gran velocidad, por lo que el



La víctima quiso ganarle el paso a los autos y su intento tuvo consecuencias fatales /FOTO: LUIS A. BARRERA

señor Mario salió proyectado y se golpeó violentamente contra el pavimento.

De inmediato, el motorista –que se identificó como Edgar de 22 años– frenó su marcha, descendió de la unidad y llamó a los números de emergencia para que auxiliaran al transeúnte, que presentó tra-

matismos múltiples en el cráneo.

Minutos después, técnicos en urgencias médicas adscritos a la alcaldía Venustiano Carranza llegaron a la colonia Valentín Gómez Farías para brindarle atención prehospitalaria al herido y en caso de necesitarlo, llevarlo a un hospital cercano para ser valorado por médicos traumatólogos.

Luego de revisar los signos vitales del señor Mario, los paramédicos corroboraron su muerte y avisaron a la agencia del

Ministerio Público para que continuaran con las investigaciones correspondientes.

Varios agentes de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México** resguardaron la escena y bloquearon dos carriles para evitar que la víctima fuera arrollada por otros automovilistas; asimismo, el cuerpo de la víctima fue cubierto para evitar que curiosos le tomaran fotografías.

"Raúl, necesitamos que vengas por fa-

vor porque algo le pasó a tu hermano; es urgente", dijo otro amigo de la víctima en una llamada telefónica.

La motocicleta involucrada quedó a unos pasos del cuerpo del occiso y no fue movida de posición para que peritos en fotografía tomaran un registro visual de la escena.

"¿Por qué no ponen un puente aquí enfrente o porque no dibujan un paso peatonal?", cuestionó una vecina de la colonia, a pesar de que a escasos metros se encuentra un puente peatonal y en la otra esquina, un área destinada para el paso de peatones.

Al menos una hora después, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México levantaron el cadáver y lo llevaron al anfiteatro local para practicarle la necropsia de rigor.

Agentes de la Policía de Investigación examinarán las cámaras de seguridad para determinar la responsabilidad del motociclista involucrado.



El motociclista se detuvo y pidió ayuda a los servicios de emergencia, pero ya no pudieron hacer nada por el señor Mario /FOTO: LUIS A. BARRERA

Fecha:

14/08/21

Sección:

seguridad

Página:

10

OVACIONES



Foto: Cuartoscuro

ATROPELLAN A HOMBRE Y MUERE

Un individuo falleció al ser atropellado por un motociclista en la avenida Zaragoza frente al paradero del metro Boulevard Puerto Aéreo.



AVENTÓN... A HOSPITAL

ÁLVARO OBREGÓN.- Un motociclista resultó lesionado durante un choque contra una camioneta estaquitas frente al Hospital General Enrique Cabrera, en la Colonia Ex Hacienda de Tarango de esta Alcaldía.

Primeros reportes señalan que, tras el accidente, que se registró frente al nosocomio ubicado sobre Prolongación 5 de Mayo, casi al cruce con Avenida Centenario, el motociclista fue revisado por personal médico, quienes aseguraron que había sufrido contusiones leves. Por ello, el afectado acordó con el automovilista la espera de la aseguradora para que le entregasen el pase médico correspondiente.

Andrea Ahedo



Especial

Una firma le cuesta la vida

Mario López, un repartidor de gas, murió atropellado después de que intentó cruzar la Calzada Ignacio Zaragoza cuando volvía del sanitario.

Cerca de las 8:00 horas de ayer, el hombre de 63 años dijo a sus compañeros de trabajo que iría al baño a una gasolinera cercana al lugar donde se habían detenido.

Su ruta de repartición era la colonia Valentín Gómez Farías, en Venustiano Carranza.

Tras varios minutos, sus compañeros fueron a buscarlo, fue entonces que lo encontraron tirado y ensangrentado sobre los carriles centrales de esta vía, con dirección a la autopista México-Puebla.

Según testigos, Mario ya iba a cruzar la avenida, sin embargo, una camioneta de transporte público que salía de la estación de combustible cegó a Édgar de 25 años, motociclista, que terminó aventando a Mario, quien estrelló su cabeza contra el pavimento, muriendo al instante.



Aprehenden a cinco que vendían drogas por redes sociales

ELBA MÓNICA BRAVO

Desde la clandestinidad de las redes sociales, una organización criminal vendió y distribuyó drogas en la Ciudad de México y los estados de Querétaro, Hidalgo y Puebla en el que usaban un grupo cerrado de 2 mil clientes al que sólo se podía ingresar por recomendación y con una adquisición mínima de 750 pesos y hasta donde el bolsillo del comprador alcanzara.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que desactivó la célula delictiva integrada por tres hombres y dos mujeres que utilizaba una red social desde hace un año, por lo que las indagatorias continúan.

Para evitar ser detectados, los delincuentes cambiaban los nombres de las páginas electrónicas en las que ofrecían "el menú" de estupefacientes y los números telefónicos de los grupos privados; para enviar cocaína y marihuana, principalmente, solicitaban el pago por adelantado mediante depósitos en distintas cuentas bancarias o con el retiro de dinero en efectivo en cajeros automático sin tarjeta.

Realizado el pago, los narcomenudistas pedían al comprador recoger la mercancía en un punto elegido al azar en la capital, la cual entregaba el conductor de un taxi por aplicación, quien también resultaba ser una víctima.

▲ Agentes de la FGJ también recuperaron un inmueble invadido en la calle Manuel Tolsa. Foto Alfredo Domínguez

La dependencia indicó que para engañar a los mensajeros se les decía que el paquete contenía productos médicos, los cuales iban dentro de dos o tres empaques dentro de bolsas quirúrgicas o al alto vacío, con lo que también evitaban que se percibiera el olor del narcótico, luego de que también incluían galletas y bolitas de unicel.

En los envíos de droga a Querétaro, Hidalgo y Puebla se empacaba el producto en sobres envueltos en papel cebolla.

Las indagatorias de los agentes llevaron a la detención de tres hombres, de 23, 31 y 34 años, y dos mujeres, de 74 y 34, luego de que realizaran tres cateos en domicilios ubicados en las colonias Doctores, en Cuauhtémoc, y en las colonias Carmen Serdán y Culhuacán CTM V, en Coyoacán.

En las viviendas se confiscaron 735 dosis y cinco bolsas con cocaína, dos armas de fuego, 318 cartuchos útiles de diferentes calibres, una báscula digital, una máquina de sellado al vacío, cinco teléfonos celulares y dinero en efectivo, así como 10 envases de vidrio, 10 dosis de droga y dos bolsas grandes con alrededor de tres kilogramos de marihuana.

Fecha:

14/08/21

Sección:

Página:

2



MATA A PERRITA Y A SUS CACHORROS CON UN HACHA

Perro de dos

patas

Cae por violencia familiar y maltrato animal un sujeto apodado El Pony

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.-Ricardo, de 37 años, alias El Pony, fue deteni-

do por el delito de violencia familiar y por violencia animal al matar a una perra y sus cachorros.

La Fiscalía capitalina informó que la Fiscalía en Delitos Ambientales y Protección Urbana (FIDAM-PU) inició una carpeta de investigación por el delito de maltrato animal después de una denuncia en redes sociales, donde se difun-

dió un video en el que se observaba que el hombre mataba a la hembra y a sus cachorros con un hacha.

Después de esta denuncia sus familiares también reportaron haber sido víctimas de agresiones físicas y verbales.

Por ello el agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en su contra.

■ Ricardo, de 37 años, fue internado en el Reno por el delito de resistencia de particulares



“El individuo fue notificado del ordenamiento judicial que tenía en su contra por los detectives adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar, al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se encuentra interno por la probable comisión del delito de resistencia de particulares”, informó la Fiscalía.



■ En el reclusorio le notificaron los detectives capitalinos sobre los otros procesos en su contra.



■ Luego de matar a los animales, el sujeto agredió física y verbalmente a sus familiares.

Especial

Fecha:

14/08/21

Sección:

Capital

Página:

26

Detienen en Pachuca a *El Benjas*, acusado de triple feminicidio

ELBA MÓNICA BRAVO

José Benjamín "G", *El Benjas*, principal operador del grupo delictivo que lleva su sobrenombre, ubicado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como generador de violencia en las colonias Atlampa y Santa María la Ribera, en Cuauhtémoc, así como otras de la alcaldía Venustiano Carranza, fue vinculado a un proceso como posible responsable

del asesinato de tres mujeres, dos de ellas menores de edad, perpetrado el 2 de mayo.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) señaló que *El Benjas*, quien fue detenido en Pachuca, Hidalgo, seguirá su proceso judicial desde el Reclusorio Oriente, luego de que un juez de control le impusiera la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijara cinco meses para el cierre de la investigación complementaria.

El sujeto, de 27 años, fue detenido el jueves durante un cateo en una vivienda de la colonia Cabañitas, por el cargo de triple feminicidio de una señora de 34 años y sus dos hijas de 13 y 11, cometidos en un domicilio en la colonia Atlampa.

En la audiencia, el agente del Ministerio Público expuso que, de acuerdo con los antecedentes del caso, "el imputado posiblemente se encuentra relacionado con la muerte de las víctimas, quienes

fueron agredidas con disparos de arma de fuego".

Mientras continúan las indagatorias que indican que *Los Benjas* se dedican a la compra, venta y distribución de droga y que las autoridades capitalinas detectaron que el grupo delictivo asesina a integrantes de bandas antagónicas, "por lo que se han convertido en extremadamente violentos".

De acuerdo con la SSC, *El Benjas* también cuenta con una orden

de aprehensión vigente al estar relacionado con tres carpetas de investigación por ultrajes a las autoridades, robo de vehículo y atraco a casa habitación.

La FGJ indicó que este sujeto es señalado como cabecilla de una célula de narcomenudistas que trabajaría para Néstor Arturo L., *El 20*, presunto jefe de plaza para la comercialización de drogas en el poniente de la ciudad y el estado de México perteneciente a la *Unión Tepito*.

Fecha:

14/08/21

Sección:

Metropolitani

Página:

30



TRIPLE FEMINICIDIO

Abren proceso contra El Benja

Un juez de control abrió proceso contra José Benjamín N, luego de que cometió un triple feminicidio en la colonia Atlampa, el pasado 2 de mayo de este año, y quien fue capturado recientemente en Pachuca, Hidalgo, informó ayer la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Las víctimas fueron una mujer de 34 años de edad y sus dos hijas, de 11 y 13 años. Los hechos se registraron en la calle Nopal de dicha colonia, en la alcaldía Cuauhtémoc. El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes presentó el caso al juzgador, quien calificó de legal la detención del detenido. **Manuel Cosme**

Fecha:

14/08/21

Sección:

Ciudad

Página:

3



Viaje al corralón

Tres micros fueron suspendidas tras un operativo en el centro de Xochimilco que buscaba identificar unidades que prestaban servicio irregular.

Especial

Fecha:

14/08/21

Sección:

República

Página:

6

1

El Sol de México

FUERZAS POLICIAICAS

Extravían o les roban más de 17 mil armas

De 2006 y hasta julio de este año, las policías y fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, el Servicio de Protección Federal y la Policía Federal, hoy Guardia Nacional, reportaron a la Secretaría de la Defensa el robo o extravío de 17 mil 498 armas cortas y largas. De esta cantidad mil 855 se perdieron en lo que va de este sexenio, revela una solicitud de información de El Sol de México. Un caso ocurrió el 8 de julio, cuando elementos de la Guardia Nacional fueron emboscados por un grupo de personas en el municipio de Chenalhó, Chiapas, quienes les quitaron armamento de uso exclusivo. "No hay una vigilancia del policía que porta un arma, debería haber castigos, una investigación para ver la verdadera razón por la que se perdieron", dijo José Antonio Ortega, presidente del Consejo Ciudadano. **Pág. 6**

CORPORACIONES FEDERALES Y ESTATALES

Policías “pierden” 17 mil armas en 15 años

MANRIQUE GANDARIA

El Consejo Ciudadano para la Seguridad acusa que no hay controles ni vigilancia en manejo del armamento

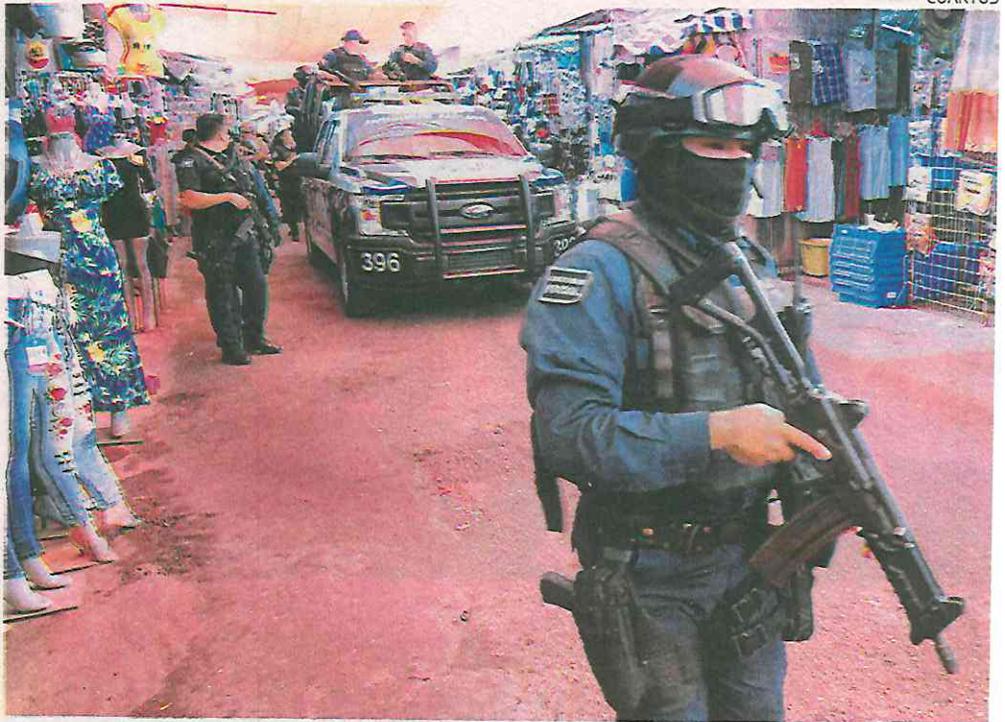
En el periodo de 2006 a julio de este año, las policías y fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, el Servicio de Protección Federal, la extinta Policía Federal y ahora la Guardia Nacional reportaron a la Secretaría de la Defensa Nacional el robo o extravío de 17 mil 498 armas cortas y largas. En la actual administración ya van mil 855 armas sin localizar.

De acuerdo con una solicitud de información, las policías y procuradurías estatales informaron a la Sedena del robo o extravío de 15 mil 58 armas, mientras que las corporaciones federales reportaron dos mil 440 en la misma situación.

Los reportes de robo o extravío de armas deben reportarse a la Sedena debido a que la Dirección de Comercialización de Armamento y Municiones del Ejército es la encargada de comercializar el armamento de los cuerpos de seguridad pública.

El documento en poder de El Sol de México destaca que la Fiscalía de Baja California reportó el robo o extravío de 235 armas de 2006 a julio pasado, la Fiscalía de Chihuahua, 995 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó de dos mil 103.

En el mismo periodo la Fiscalía General de Guerrero reportó el extravío de mil



CUARTOS

618 armas, la Fiscalía de Sinaloa de 393, la Fiscalía General y la Secretaría de Seguridad del Estado de México extraviaron 715 armas de fuego en suma.

Por lo que se refiere a las dependencias federales, la Fiscalía General de la República reportó el extravío de mil 257 armas de fuego asignadas a su personal ministerial, la Policía Federal, hoy Guardia Nacional (GN) mil 148, el Centro Nacional de In-

teligencia (CNI) reportó la pérdida de nueve armas y el Servicio de Protección Federal (SPF) 26.

José Antonio Ortega Sánchez, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, señaló que es preocupante que tantas armas de los cuerpos policiacos hayan sido robadas y que no haya ninguna acción para contrarrestar este tipo de pérdidas.

“Esto también contribuye a los índices de homicidios dolosos, asaltos a mano armada y secuestros que tenemos en el país”, dijo Ortega.

El también cofundador de la organización México Unido Contra la Delincuencia sostuvo que la pérdida de tantas arma-

INSEGURIDAD

CONTRIBUYE a que haya más crímenes, dijo José Ortega, del Consejo Ciudadano para la Seguridad

48

ARMAS fueron quitadas a los elementos de la Guardia Nacional en Chenalhó el 8 de julio

2

MIL 440 armas robadas fueron reportadas por las corporaciones federales a la Sedena

evidencia que no hay controles rigurosos al interior de los cuerpos policiacos. "Es decir no hay una vigilancia del policía que porta un arma, debería haber castigos, iniciarse investigación para ver cuál fue la verdadera razón por la que se perdieron las armas".

El caso conocido más reciente de robo de armas a corporaciones policiacas ocurrió el 8 de julio, cuando elementos de la Guardia Nacional fueron emboscados por habitantes del municipio de Chenalhó, quitándoles armamento de uso exclusivo.

El grupo de la GN decidió retirarse del municipio de Pantelhó cuando autoridades arribaron al lugar para desbloquearlo, sin embargo, a la altura de Chenalhó una multitud los interceptó y les quitó por lo menos 48 armas.

El 12 de abril pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que armas de la Guardia Nacional robadas en la presa La Boquilla, Chihuahua, durante las manifestaciones del año pasado, fueron decomisadas recientemente a delinquentes de Jalisco.

"Hace poco, hace como 20 días, hay un decomiso de armas en la costa de Nayarit, límite con Jalisco, por Puerto Vallarta, por Las Varas, por ahí, y se decomisa armamento y resulta que se encuentran armas de la Guardia Nacional que se habían sustraído en la presa La Boquilla. O sea, no puede uno ser tan categórico, pero en el movimiento de Chihuahua había gente vinculada con los que operan en Jalisco".